

TARJETA DE INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE EXTRANEAL (Icodextrina 7,5 % solución para diálisis)

Lleve siempre consigo esta tarjeta y muéstresela a cualquier profesional sanitario que le atienda

Nombre paciente: _____

Unidad de diálisis: _____

Teléfono de la Unidad de diálisis: _____

Otro contacto de emergencia: _____

Puede consultar el prospecto del producto en www.cima.aemps.es

Información sobre prevención de riesgos acordada con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) – Julio 2025

Disponible en la web de la AEMPS www.aemps.gob.es

Si experimenta cualquier tipo de efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en el prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano: <https://www.notificaRAM.es>

Interferencia de icodextrina con algunas pruebas de glucosa

- **Icodextrina puede interferir con algunas pruebas que miden la glucosa** en sangre, haciendo que el valor de glucosa parezca más alto de lo que realmente es.
- Esto puede dar lugar a la administración de más insulina de la necesaria causando hipoglucemia. O por otro lado, una **lectura falsamente alta de glucosa** puede ocultar una hipoglucemia real, lo que puede impedir que se reciba el tratamiento adecuado.
- Las lecturas incorrectas pueden continuar **hasta dos semanas después** de recibir icodextrina.
- Asegúrese de usar un **método específico para medir su glucosa**. Su médico le aconsejará cuales puede utilizar.
- **Si acude a un hospital**, avise al profesional sanitario de que está usando icodextrina para que utilicen la prueba de glucosa correcta.
- Para información adicional, el profesional sanitario puede visitar la web de Extraneal <https://www.glucosesafety.com>, que contiene un listado de compatibilidad de lectores de glucosa.

ES-RC21-250002 Ed.07/2025